

EL LÁBARO

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca, 850 ptas.
 Por un año, 2.700 ptas.
 En el extranjero, 1.000 ptas.
 Número suelto, 30 ptas.
 Id., atrasado, 50 ptas.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

ORGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

DIRECCIÓN
 RUA LETRA A
 Redacción y Administración
 Navio, 5, principal
 SUCURSAL ADMINISTRATIVA
 RUA LETRA A
 DOS EDICIONES DIARIAS
 COMUNICADOS A PESETA-LÍNEA

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

Política rusa

SAN PETERSBURGO.—El Consejo del Imperio ha acordado reunirse una vez solo por semana, en sesión plena, hasta nueva orden.

Igualmente ha decidido poner a prueba en la comisión electoral, el nuevo reglamento concerniente a la representación proporcional en todos los grupos del Consejo del Imperio.

Billetes quemados

SAN PETERSBURGO.—A consecuencia de la afluencia considerable de los billetes reembolsados últimamente por las diferentes sucursales del Banco de Estado, ayer han sido quemados billetes por valor de veintidós millones de rublos.

Recuerdos de Napoleón

PARIS.—Dicen de Londres que por el correo sud-africano se ha sabido que en la isla de Santa Elena se ha hecho circular el rumor de la ruina del mobiliario de la residencia de Napoleón en Tongwood y la desaparición de ésta.

Se sabe que tanto ella como los terrenos adyacentes fueron ofrecidos como regalo a Napoleón III y a su descendencia, por la reina Victoria en 1875.

Estas reliquias históricas fueron encargadas a la custodia de un subdito francés establecido en Santa Elena, llamado Morilleau, cuando se esperaba que este señor cuidaba de todo con un cuidado y respeto casi religioso.

Pero Mr. Morilleau ha fallecido hace algún tiempo, no habiéndosele designado sucesor.

La residencia napoleónica está, pues, abandonada a sí misma, expuesta a la decadencia, a la ruina y aún a los malhechores.

Política japonesa

TOKIO.—El ministro de Negocios Extranjeros ha notificado a las compañías de emigración que en el próximo mes de Diciembre serán autorizadas para ir a Hwri cuatrocientos japoneses.

Se cree saber que el Gobierno proyecta ejercer una vigilancia rigurosa sobre los japoneses que se dirigen a San Francisco a creer que muchos extranjeros se manifiestan inscriptos como "estudiantes" para escapar al examen de los inspectores de emigración.

Se asegura que el Gobierno está estudiando la prohibición completa de la emigración a los Estados Unidos y Canadá a causa de las condiciones económicas existentes.

El cólera

CONSTANTINOPLA.—Dicen de Stambul que se ha registrado un nuevo caso atribuido al cólera.

El ataque es un peregrino musulmán circasiano.

Se han tomado toda clase de medidas.

Las bandas búlgaras

CONSTANTINOPLA.—Un destacamento de gendarmería ha atacado a dos bandas búlgaras que luchaban entre ellas, una de las cuales huyó.

El jefe de la otra y tres hombres más, fueron muertos.

El santuario de Mahoma y el progreso

BELGICA.—Un despacho de Constantinopla dice que en los círculos religiosos de dicha capital reina extraordinaria excitación desde hace algunos días.

La causa de ella es un tratado de Abdul-Hamid en que se ordena sea instalada la luz eléctrica en el santuario de Mahoma de Medina (Arabia).

Los musulmanes creen que es una profanación alumbrar con luz inventada por infieles el famosísimo santuario, y ensanan a Abdul-Hamid por un tratado, que es tan de insensato.

Es posible que la cuestión origine muchos disgustos.

Actitud de Alemania

PARIS.—Asegura el "Gaulois" que se da poca credencia en las esperanzas oficiales francesas al rumor circulado de que Alemania, parece, cambiará favorablemente de disposición hacia Francia.

Por lo demás, la actitud de Alemania en la cuestión de indemnidades de Casablanca no fallita, ni muchos menos, una entente.

Política americana

WASHINGTON.—El Gobierno mejicano ha autorizado a los Estados Unidos para establecer una estación de buques carboneros en Magdalena Bay, donde la escuadra norteamericana se concentrará en la próxima primavera, pero no ha dado una contestación favorable a la petición del Gobierno yanqui de permitir a la escuadra haga ejercicios de tiro durante su permanencia en dicha estación.

DE MARRUECOS

Manifestaciones del general Drude
 PARIS.—Durante una conversación sostenida con un redactor del "Matin", afirmó

el general Drude que era absoluta y completa la sumisión de las kabilas de las Chailias.

Toda la región en un radio de 45 kilómetros está libre de rebeldes. Sólo hacen ciertas incursiones y saquean de vez en cuando las caravanas unas cuadrillas de ladrones compuestas de la mehabla de Muley Rachid, que continúa todavía en Sidi Aissa.

Sin embargo, a pesar de esta relativa tranquilidad, no serán reducidas las fuerzas de ocupación, ante la posibilidad de una marcha de Muley Hafid sobre Casablanca.

El general Drude ha hecho aconsejar a Muley Hafid evite que sus hombres ataquen a los franceses, pues éstos están dispuestos a contestarles duramente.

Asimismo declaró el jefe de las tropas francesas que con 25.000 hombres y marchó a las posiciones que ocupa en las lomas, a las obras de defensa que hizo ejecutar y al fuerte "Prevost", cuyos trabajos se terminan con actividad, puede mantenerse tanto tiempo como sea necesario.

Además, añadió, toda la región inmediata a Casablanca está acuciada y no puede alimentar a una mehabla.

LOS REYES EN INGLATERRA

Entrevista regia

LONDRES.—D. Alfonso XIII, hablando con personas de su intimidad, ha manifestado que sentía gran satisfacción por el encuentro que había tenido con el Kaiser. Los dos Soberanos hablaron largamente, con extrema cordialidad, acerca de varios asuntos.

Visitando la Exposición

Por la mañana, D. Alfonso, ocupando su nuevo automóvil, ha ido a la Exposición de automóviles, abierta desde hace días en el Olympia.

De viaje

Por la tarde, los Soberanos de España marcharon a la estación de Kingros, donde tomaron el tren para Welbeck Abriente, donde permanecerán probablemente hasta el día 27.

A la estación fueron acompañados por la Infanta Isabel y la Princesa Beatriz. Don Alfonso llevaba levita, y permaneció largo rato fumando cigarrillos y hablando con las personas que había en el andén; demostrando excelente humor.

Los Reyes en Welbeck-Kabry

LONDRES.—Los Soberanos españoles llegaron ayer mismo a la residencia del duque de Portland.

Don Alfonso cazará con éste en los extensos parques del dominio.

Han sido invitados a ir al castillo de Balfour los duques de Alba y San Carlos, los embajadores de España y Austria y los marqueses de la Torreclilla.

Los Reyes de España volverán a Londres el próximo sábado

Cantando y llorando

ANDRÉS ALONSO POLO

con prólogo de JIMÉNEZ CAMPAÑA

Precio: 1.50 pesetas en las principales librerías de Salamanca y en la imprenta de Calatrava.

El día político

La ley de jurisdicciones. Cambio de táctica

La nota culminante del día puede decirse que está en el cambio de táctica de los elementos solidarios.

En efecto, en los círculos políticos, donde la perspicacia es peculiar, se ha podido observar el cambio operado en el citado núcleo político.

Hasta ayer se vino sosteniendo por los solidarios, sin ningún género de reservas, que el Sr. Maura había contraído el compromiso cerrado de derogar la ley de jurisdicciones.

Hoy han cambiado los vientos, y los mismos que tal afirmaban, dicen ahora que no existe tal compromiso, sino un mero ofrecimiento del Sr. Maura de derogar la referida ley cuando lo creyera oportuno, lo cual creen los solidarios equivocadamente a juicio de algunos conspicuos—ocurrirá pronto.

Comentarios

Comentando este cambio, algunos políticos lo atribuyen al temor que ha asaltado a los solidarios de que el Sr. Maura abandone el poder como lo hizo el Sr. Silveira, dejando pendientes y sin esperanzas de éxito las aspiraciones de la Solidaridad, que el propio Sr. Maura considera factibles sin quebrantamiento ni perturbaciones en el orden administrativo.

En el Congreso

La Cámara popular estuvo hoy, poco animada, lo cual no es nuevo, pues cuando de presupuestos se trata, es ya habitual que sólo concurren los individuos de la comisión y los diputados designados para consumir los turnos reglamentarios.

La sesión se abrió con sólo seis representantes del país en los escaños, dedicándose la primera parte a los consabidos ruegos y preguntas.

El Sr. Nougués explicó su anunciada interpelación acerca de la plaza de Melilla, de la cual vino a decir que más que plaza fuerte, es una plaza comercial, por lo que el Gobierno debe dar a aquel pueblo su correspondiente municipio.

El Marqués de Estella le contestó, suscitándose un ligero incidente, en el que intervinieron los señores Maura y Soriano. Se suspendió el debate para continuar mañana.

Fueron aprobados varios dictámenes y se reanudó la discusión del Sr. Felipé del presupuesto de Gracia y Justicia.

Senado

En el Senado ha continuado la interpelación del Sr. Jimeno acerca de la instrucción pública.

Aunque los solidarios acordaron que el Sr. Junoy interviniera en el Congreso en la discusión del proyecto fijando las fuerzas de mar y tierra, dicho señor ha rehusado hacerlo.

El diputado solidario Rahola recibió hoy un telegrama del presidente del gremio de los conservadores de Galicia, rogándole se oponga a la pretensión de los olivereros respecto al *coupage* de los aceites, por ser tal prohibición la ruina de la industria de conservas.

Tiene el propósito el Sr. Rahola de excitar al Gobierno para que procure lograr ventajas comerciales con Filipinas, pues el tratado de París, que nos concedía iguales derechos que a los norteamericanos, termina en 1908.

REMITIDO

Por la verdad, no por polémica

Sólo por la verdad y por lo que el asunto tenga de interés común, acudo a las columnas de la prensa, única arma que sirve para defenderse en el campo de combate de las ideas, mi respetable D. José: nos encontramos por segunda vez en el terreno que no se puede llamar de la discusión, porque a juzgar por su segundo artículo, parece ser que no ha caído usted en el estado de la cuestión.

Me permitirá usted que antes de contestar a las preguntas, a que quiere le responda, le haga algunas observaciones.

Extrañame mucho la extrañeza

de usted por haberme tomado la confianza de tutearle.

Ignoraba yo hasta hoy que usted se hubiese arrepentido de haberme dado la mano en saludo y dejado sin efecto aquella simpática promesa en la que me manifesté su amistad; cosas raras que hay. No obstante de firmarse usted con pseudónimo, sin dificultad ha descifrado el incógnito el que ha tenido el gusto de vivir en amistad constante con usted durante los tres años de estancia en Villavieja, el que aún le viva agradecido por la visita que usted se dignó hacer a uno de los exámenes del Colegio del Ave-María, el que con el apoyo del Sr. García-Afonso y otros individuos de esa localidad, inauguró las conferencias pedagógicas del Grupo de Trabajadores, y que tan despreciativamente fueron censuradas por usted, el mismo que tuvo el placer de acceder a la súplica que usted le hizo, siendo juez municipal, para que con la firma de usted acompañase la suya para conjustificar la autenticidad de varios documentos, es el que con todas sus letras se firmó Casimiro Martín y Ramos en El Lábaro, que tanto trabajo le costó encontrar, no obstante de haber suscriptores de dicho periódico que se lo ofrecieron para que viese mi artículo.

Ya ve usted si somos amigos viejos.

Y ya desbrozado el campo, entraremos con su permiso, mi respetable D. José, en la materia.

No he querido yo defender por lo que tienen de rutinarias, costumbres hondamente arraigadas en el corazón de los hijos del pueblo y que tienen en su abono una tradición cuya comienza se remonta a tiempos inmemoriales.

Nada contra la higiene (de donde se afana usted en sacar partido de discusión), puesto que usted mismo se ve obligado a confesar que en ese punto estamos de perfecto acuerdo contra todo lo que sea contrario a ella. ¿Oree usted que porque le pregunte por qué se calla otras costumbres que son tan antihigiénicas como aquellas a que usted alude, ignora yo que no pueden ser hoy impugnadas? Porque la ciencia médica cree que es una necesidad retener fuera del sepulcro el cadáver veinticuatro horas, no es por eso más higiénica que las demás; pero no le hacía yo esta pregunta en el sentido en que quiere usted entenderla; quería solamente indicarle lo que usted escribía entre líneas; huelga el que usted me insinúe consulte a un médico lo que no es de su competencia.

En cuanto al lenguaje figurado del pedestal, nada tiene que ver que usted no lo quiera leer en esta forma, para que no deje de ser verdad lo que en él le decía. No sé cómo ni en qué forma escribiría usted, si de pie; sentado ó de costado; pero es cierto que escribió usted en Villavieja, a deducir por la fecha que usted pone, y bien sabe usted que Villavieja es uno de los pueblos que más honran a sus muertos, y de un pueblo noble como es, divulgaba usted una nota desfavorable a la fama que conserva de sentimientos verdaderamente cristianos, el único que conserva tal vez esa costumbre por estamparse su nombre debajo de lo que se leía entre líneas.

Hasta aquí, D. José, la verdadera tesis del asunto.

Ya sabe usted que he estado en Villavieja tres años dirigiendo la enseñanza del Colegio del Ave-María, destino que yo solicitó por considerarme indigno de tanto honor, sino que me lo dieron sin pedirlo sus interesados que, como todos los demás villaviejenses, son capaces para caminar por sí solos por el camino del progreso, pues que se distinguen singularmente por su espíritu activo de investi-

gación comercial y a nante de educación; no obstante, creo necesita de los extraños para defenderse del error; y aunque usted no pueda consentirlo, aunque sea a despecho de usted, no tengo más remedio que guiar a los que sin limitación de tiempo y espacio, como ayer, hoy, mañana y siempre; dentro y fuera de la escuela considero perpétuos discípulos míos que están confiados en manos de extraños y que ayer se me confiaron a mí como hoy a esos compañeros míos. Por ellos, no por *erigirme consejero familiar* de usted, como usted se creyó, impugnó lo que dicho queda de su artículo, sin que presuma enaginado, como usted erróneamente juzga ser hijo de Villavieja, cuyo título me honrara en ostentar, sin dejar de tener reservado en los repliegues del corazón el que me dió el mío.

NOTA.—Procuraré, D. José, hacer que llegue a esas latitudes un número del periódico que me honre con la inserción de estas cuartillas, pues no sabía que usted ignoraba que a Villavieja llegan todos los periódicos diarios de Salamanca (El Lábaro, El Castellano y El Adelanto), prensa que, por su carácter de nobleza y honradez, no obstante de sus divergentes tendencias, me congratulo leer todos los días y así me ha sido más fácil encontrarme con sus artículos que a usted con el mío.

CASIMIRO MARTÍN Y RAMOS.

LAS CORTES

SENADO

Sesión de ayer

Se abre la sesión a las cuatro menos cuarto, bajo la presidencia de la Cámara muy desanimada.

En el banco azul los ministros de Estado e Instrucción pública.

Ruegos y preguntas

El Sr. Dávila pregunta a la Mesa que el ministro de Hacienda envíe a la Cámara su expediente.

Así lo promete la presidencia.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios proyectos de carreteras.

De Instrucción pública

Continúa la discusión acerca de la interpelación del Sr. Jimeno sobre Instrucción pública.

El Sr. Rodríguez Cepeda interviene para alusiones.

Combate las ideas expuestas por los Sres. Jimeno y Maestre contra la instrucción y educación religiosa.

Dice que la instrucción con la base de la educación religiosa ha restado cifras a la criminalidad.

Pide al ministro de Instrucción pública que preste su apoyo y subvención a las colonias escolares organizadas por las instituciones educativas católicas.

El ministro de Instrucción pública manifiesta que ya se ha asociado a estas empresas filantrópicas y que proseguirá en lo sucesivo.

El Sr. Maestre recoge las palabras del Sr. Cepeda.

Expone su opinión, contraria a la del Sr. Cepeda, y juzga que es más conveniente la enseñanza por el sistema de educación de la sensibilidad.

Rectifica el Sr. Rodríguez Cepeda. Se muestra conforme con el señor Maestre en el fondo.

Añade que la diferencia que hay entre lo que él ha dicho y lo expuesto por el Sr. Maestre, es que este senador funda la base de la instrucción en la sensación y el orador en la religión.

Rectifica el Sr. Maestre. El Sr. Cortezo interviene también para alusiones.

Defiende a la Junta de Fomento de la educación nacional de los cargos y censuras que en sesiones anteriores le dirigió el Sr. Rodríguez Samperdo.

El ministro de Instrucción pública niega que censurara a aquella Junta.

Expone a continuación todo el interés que al Gobierno le merece la enseñanza y la preferente atención que le dedica.

Rectifica el Sr. Cortezo. Hace alusión a las 250.000 pesetas que en el proyecto de presupuestos se consignan para la Escuela naval flotante de comercio de Barcelona y el ministro de Instrucción pública declara que la ha hecho figurar en dicho proyecto de presupuestos por hacer honor a compromisos contraídos por los liberales; pero que ni él ni el Gobierno tienen interés ninguno en el asunto.

CONGRESO

Sesión de ayer

A las tres menos cinco minutos declara abierta la sesión el Sr. D. de, después de estar tocando los timbres más de diez minutos.

En el salón más ministros que diputados, pues están en el banco azul el Presidente del Consejo y los Sres. Besada, Lacierva y marqueses de Figueroa y Estrella, y en los escaños sólo hay cuatro diputados. En las tribunas media docena de curiosos.

Se aprueba el acta que lee el secretario Sr. Silveira.

Ruegos y preguntas

El Sr. Viesca presenta unos documentos. El Sr. Gómez Acebo pide que se imponga una multa al decano del Colegio de Notarios por ciertos abusos que ha cometido con motivo del nombramiento de jueces municipales.

Reconoce que el Gobierno no ha influido en dichos nombramientos. El ministro de Gracia y Justicia se hace cargo de la denuncia, reservándose el castigo que haya de adoptar.

Los Sres. Junoy, Sánchez Marco, Gasnica y Nougues formulan otros ruegos de escaso interés.

La situación de Melilla

El Sr. Nougues explica su anunciada interpelación sobre la situación que Melilla atraviesa.

Solicita que se constituya un municipio para los 8.000 españoles que residen en Melilla sometidos al poder de una Junta de Arbitrarios.

El orador, en un inciso, dice: "Y esto lo hago constar, como patriota, en el buen sentido de la palabra".

El Sr. Pignatelli: Esa frase es ambigua, no hay más que un sentido para ser patriota.

El Sr. Soriano: ¿Qué dice S. S.?

El Sr. Pignatelli: Lo que S. S. no le importa.

El Sr. Nougues: Soy patriota, quería decir que no soy patrioterio; todo lo más soy patriota.

Sigue el Sr. Nougues leyendo datos para apoyar la petición que es base de su discurso.

El orador dice que no quiere leer algunos documentos que tiene en su poder por no comprometer a nadie.

El ministro de la Guerra: Leámos S. S., lo quiero saber, y si no lo hace lo leeré yo.

Lee el Sr. Nougues algunos documentos, en los que resulta que en algunos pabellones de Melilla viven sargentos, y en otros, donde antes vivían oficiales con sus familias, ahora viven otros solteros, y otras cosas por el estilo.

(La Cámara escucha con la mayor indiferencia la lectura de estos documentos, que en verdad, no tienen nada de sensacionales.)

Contéstale el ministro de la Guerra: El Sr. Nougues ha sido mal informado.

Empieza haciendo referencia a unas cartas, y el Sr. Nougues le interrumpe.

El ministro contesta con tranquilidad que toman parte algunos diputados con sus protestas.

El Sr. Soriano: ¿Cree S. S. que somos quintos, que quiere tratarnos como a tales?

El ministro de la Guerra: Si Su Señoría fuera quinto, yo ya se como le trataría. (Grandes risas.)

(El Sr. Soriano: Por fortuna, no lo soy.)

Empieza la defensa de la Administración de Melilla, y dice que ya quisiera él para su pueblo una Administración tan buena.

El Sr. Nougues: Siendo S. S. general.

El Sr. Soriano: Y nosotros quintos.

El ministro de la Guerra explica la constitución de la Junta de arbitrios, cuya defensa hace.

Como el Sr. Nougues interrumpe con frecuencia, el Presidente del Consejo dice: "Así no se puede discutir".

El ministro de la Guerra hace una relación de todos los servicios que hay creados en Melilla, especificando las cantidades que en todas las atenciones se gastan.

Termina defendiendo al elemento militar de Melilla y sus buenas intenciones respecto a la población civil de Melilla.

El Presidente del Consejo interviene en el debate.

Orden del día

Continúa la discusión de los presupuestos.

SEÑORES ACADÉMICOS:

Debo explicaros mi vuelta a la presidencia. La dimité en carta escrita el 2 de Octubre al muy reverendo P. Provincial, donde alegaba sumariamente las principales razones que a dimitirla me movían. El P. Provincial me contestó el 24 que "después de todo bien pensado creía que este año debía yo continuar presidiendo la Academia". Le repliqué el 27 con nuevos argumentos, ó con los antiguos más explícitos.

Una tarde, del 9 de este mes, cuando aún esperaba yo la carta que me volviese el sosiego, me visitaron los señores Granero, Jarrín y Medina Corbalán, para decirme que iban a escribir al R. P. Provincial. Yo les dije: ahí están ellos... en estilo vulgar, pero muy firme, que no me metiesen en líos, pues no había de presidir más la Academia. A pesar de eso, escribieron rogando a mi superior, según se supo después, que me impusiese el cargo.

Más en esa misma tarde, antes que pudiese recibir su carta, me enviaba el P. Provincial otra en que insistía en sus propósitos, de modo que me venía a quitar toda esperanza de éxito. Contodo, insistí en los míos, sin duda tenacísimo, aunque no contumaces, que éstos no debe nutrirlos jamás un religioso. Entonces tuvo él la bondad de transcribirme el documento oficial que todos conocéis, con una afectuosísima carta que me honra... Como había yo de insistir, sin riesgo de pasar ante mi superior por desatento é indócil. Por pura obediencia a él os presidiré este año. Tal es la verdad de la crisis que yo mismo suscité para dedicarme a una más íntima y fructífera labor. Si fuese libre no ocuparía yo este puesto.

Mas ya que le ocupó, voy a exponeros lo que pudiera decirse mi programa. Unos, rarísimos, insinúan que el reglamento prohíbe la libre discusión. El que eso piense (por que no se retira? Un liberal así no puede pertenecer a esta Academia). Otros piensan que es poco religioso. ¡Cómelo! No es religioso un reglamento que en su artículo primero dice que "esta Academia queda establecida con un carácter católico científico".

¿No es religioso un reglamento que en su artículo cuarto "prohíbe exponer ideas contrarias al dogma y a la moral católica a no ser per viam argumenti"? ¿No es religioso un reglamento que en sus artículos 88, 89, 90 y 91 preceptúa actos que impide la Academia? no es una cofradía. Lo que hace falta, es que lo cumpláis exactamente. Aunque no he de asumir aquí funciones policíacas, yo vigilaré para que le cumpláis todos cuanto cabe esperar de la instabilidad de un alma joven. Y si supiere que un socio ejerce actos con el reglamento incompatibles, le corregiré por el ejemplo, por la persuasión, por todos los medios que la caridad sugiere, la augusta caridad que sabe curar el vicio curando la libertad que le da origen. Y si, al cabo, notare que el socio no se enmienda, haré por expulsarle, bien seguro de que me aplaudirán las almas nobles.

Hay muchísimos que tienden a reformar los artículos 79, 80, 81, 82 y 83 relativos a las sesiones ordinarias, por la suprema razón de que esos artículos las vuelven rutineras, ¿por qué echáis al reglamento las culpas que cometéis vosotros? Pensáis animar esas sesiones por artículos escritos, heterónomos? Habéis de animarlas por un tenaz esfuerzo, por una íntima solidaridad intelectual, por un filosófico espíritu que tiende a desenvolverse.

Trabajando animaréis, las sesiones ordinarias y las extraordinarias y revivificaréis esta Academia, que no reformando el reglamento. Y en cualquier hipótesis, reformaos, antes de ser reformistas. No se que desgracia tengo yo que no acabáis de entenderme. Recordaréis que os he dicho: "el reglamento es vosotros". ¿Por qué no desarrolláis ese germen que encierra fecundas realidades?

Algunos quieren un reglamento autocrático. Es un recurso inextremis. Yo, que tiendo a que sepáis ser verdaderamente libres, nos os dirigire, mientras pueda, como si fueseis servum peccus, que pide un pastor de estentóreo silbo y de inflexible cayado, sino como si fueseis espíritus que amáis el progreso en la verdad. Este es todo mi programa: aspirar a que por libertad, no por automatismo, honréis la Religión y el Alma Mater.

Linda ocasión se os ofrece. Elegid para la junta directiva jóvenes modestos y estudiosos que lleven el catolicismo y la cultura en su corazón, y no en su lengua. Procurad que en la Academia ingresen otros jóvenes que sientan la fe y la ciencia como su ley vital, su causa interna.

Portados de manera que sea vuestra dignidad misma quien os impulse. Limitad a Santo Tomás, vuestro patrón, la razón y la fe en el mismo amor. Si le imitáis, veréis surgir un nuevo reglamento que contenga no letra que esclaviza el espíritu y le mata, sino anhelos, aspiraciones, ideales sublimes... Saber y creer: eso es la vida.

A continuación se procedió a la elección de la Junta directiva para el presente año académico, resultando elegidos: D. Vicente Granero, vicepresidente; D. Miguel Artigas, secretario; D. Eduardo Jarrín, tesoro; Vocales: D. Manuel Reymundo Tornero, de la Facultad de Derecho; D. Fernando Montejo, de la de Medicina; D. Manuel Hernández de la de Ciencias y vocal de Letras D. Antonio García Boizal.

A continuación se verificó la elección de consiliarios, resultando elegidos los señores Grasset y Diez Ambrosio. Posesionados de sus cargos procedió la Junta directiva a tomar acuerdos respecto a las conferencias que se han de verificar y cambiaron impresiones sobre la velada inaugural que se celebrará en breve.

¡Ojalá tengan estas jóvenes almas la constancia y amor necesarios para mantener pujante y cada vez más próspera esta simpática Academia! Cuenta con nuestro humilde pero decidido apoyo.

CARRETERAS EN LA PROVINCIA

Como publicamos en nuestra información telegráfica, se ha dispuesto que se realicen por la administración las obras necesarias para la construcción del trozo segundo del camino vecinal que ha de unir al pueblo de Aldeatejada con el de las Veguillas, ambos en esta provincia.

De espectáculos

Estuche de monerías. Fuera de dos ó tres chistes de mal gusto, que pueden muy bien desaparecer, sin que por ello padezca la integridad de la obra, es un juguete ingenioso y que nos hizo pasar un rato sumamente agradable.

Son muy cómicas y están muy bien estudiadas las dos escenas en que Guillermo y Adriana, en cuya interpretación fué muy justamente aplaudida la señora Quintanilla, en su última vez La gaita blanca, y en verdad que no acertamos a explicarlos como es que haya todavía en Salamanca personas que presencien y aplaudan los pasajes verdaderamente insulsos y de tan mal gusto de obra tan tonta y tan descocada.

RESUMEN DE LA "GACETA"

La de ayer contiene las siguientes disposiciones: Real orden disponiendo se saque nuevamente a subasta la explotación de las redes telefónicas urbanas de Málaga y Sevilla. Instrucción Pública y Bellas Artes. Realorden disponiéndose anunciar a concurso entre profesores numerarios, la provisión de la cátedra de Química industrial, vacante en la Escuela Superior de Industrias de Santander. Fomento. Real orden aprobando los contadores de varias horas, tipos T. E. B. R. y B. E. R., que solicitan los Sres. Wenzel y Compañía.

El suceso de hoy

Hoy tenemos que comunicar a nuestro lectores uno de esos accidentes que producen siempre honda impresión en el ánimo de todos y que por las circunstancias verdaderamente interesantes que reviste, se presta a numerosísimos y animados comentarios.

Un joven en la flor de su vida que renuncia espontáneamente a ella arrancándose la violentamente, es algo que apenas el ánimo y que no se explica satisfactoriamente sin acudir a explicaciones ó hipótesis extremas. A continuación publicamos lo que hemos podido averiguar sobre el suceso. Próximamente a las siete y media de la mañana un carrero llamado Domingo Prieto Juan, se encaminó en dirección al sitio conocido con el nombre de Regato del Auis, con el fin de ver un motivo de piedra cuyo

carrero no hacía muchos días había ajustado.

Al llegar a mencionado lugar sorprendió a un hombre tendido en posición extremadamente violenta. Tendido boca abajo y con una escopeta entre las piernas, ofrecía un aspecto realmente impresionante.

El cuerpo estaba bañado en un charco de sangre. Domingo Prieto, que comprendió de lo que se trataba, sin acercarse ni tocar al cadáver, se dirigió inmediatamente al fieltro de consumos de la carretera de Ledesma comunicando la noticia a un guardia municipal, que marchó enseguida hacia el lugar del suceso.

La noticia del tristísimo suceso se propagó rápidamente, y a los pocos momentos se veía a multitud de curiosos que rodeaban el cadáver. Entre ellos vimos al activo inspector D. Quintín Talavera.

El agente de la guardia municipal Bienvenido Iglesias, asegurado después de fijarse detenidamente en el cadáver, que conocía al desgraciado joven.

Dijo que se llamaba Lorenzo Rodríguez Iglesias, que tendría 25 años de edad, y que era hijo de la señora viuda de Mariano Rodríguez, la cual tiene establecida una tienda de confitería en la plaza Mayor junto a la escalera del Ochoavo.

Al saber el público de la persona de que se trataba, recordaron algunos, que no hacía mucho tiempo un hermano de Lorenzo había desaparecido de Burgos, sin que hasta la fecha haya vuelto a tenerse noticia de su paradero.

Inmediatamente se pasó aviso al Juzgado de instrucción, personándose en el lugar del suceso el juez señor Carreras y el actuario señor Mancebo.

También acudió en cuanto tuvo noticia del suceso el Sr. Mirat.

Seguidamente se procedió a la instrucción de las oportunas diligencias. En ellas consta que el cadáver de Lorenzo Rodríguez, estaba próximamente a un metro de distancia de una alcantarilla de la línea del ferrocarril de Salamanca a la Frontera portuguesa.

Estaba en posición de cúbite ventral, con las piernas con flexión sobre los muslos y sobre el vientre. Los brazos estaban en extensión forzada.

La cabeza rígida y la mejilla derecha sobre el suelo, apreciándose un orificio de salida de proyectil de arma de fuego en la parte superior izquierda de la bóveda craneana.

Dada la vuelta al cadáver se observó el lugar por donde había penetrado el proyectil. Era un orificio más que regular en la región temporal derecha.

Como consecuencia de la entrada del proyectil se notaba la salida de gran parte de la masa encefálica por ambos orificios, cuyos restos se observaban en las ropas y en las manos.

Muy cerca del cadáver y cuidadosamente doblada, se veía en un montón de piedras una capa sobre la cual estuvo sin duda sentado el joven hasta el momento en que decidió suicidarse.

A una distancia de seis a ocho metros y casi al nivel de la vie estaba una gorra de forma kuroki, de paño azul, en la cual se notaban una gran desgarradura y algunas manchas de sangre.

De todas estas circunstancias parece deducirse que Lorenzo para realizar su resolución apoyó la cabeza sobre el caño de la escopeta disparando en esa postura.

Algunos amigos del muerto han asegurado que le vieron anoche en la última función del Liceo.

El juez ordenó que se registrarán los bolsillos, encontrándose únicamente en ellos algunos objetos que no dan luz para averiguar los móviles que le indujeron a tan fatal solución.

El cadáver fué levantado y conducido a la Facultad de Medicina donde se le hará la autopsia. Lorenzo Rodríguez sostenía relaciones con una hija del estanquero de la calle de Toro.

MERCADOS

19 Noviembre. - En el celebrado último mercado han regido los siguientes precios: Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Trigo, a 49.00 reales fanega. Centeno, a 34.00. Cebada, a 32. Algarrobas, a 30. Avena, a 23. Habas, a 22. Garbanzos, de 120 a 190. Guisantes, a 46. Alubias, a 98. Harina de primera, a 19 rs. arroba. Idem de segunda, a 17. Idem de tercera, a 16. Salvados, de 6 a 17 reales fanega. Patatas, a 9 reales arroba. Buques de labor, a 1.500. Novillos de tres años, a 1.800. Añejes y añejas, a 600. Vacas cotras, a 0.800. Corderos al destete, a 66 rs. uno. Idem cebados, 500 reales uno. Aceite, a 100 reales cántaro. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - Estado del tiempo, lluvioso. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Trigo (algar), a 49.00 reales fanega. Idem mocho, a 48.00 id. id. Idem rojo, a 48.00 id. id. Centeno, a 34.00 id. id. Cebada, a 32 id. id. Yeros, a 45 id. id. Alubias, a 110 id. id. Lentijas, a 100 id. id. Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

19 Noviembre. - En los almacenes del Canal de Castilla. - En el día de hoy entraron 700 fanegas de trigo, que se vendieron a 51.00 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, sostenida. Precios: Harinas de 1.ª y 2.ª, a 18 arroba. Idem de 3.ª, a 16 id. id. Salvado de 1.ª, a 14 reales fanega. Idem de 2.ª, a 10. Idem de 3.ª, a 8. Patatas, a 7 reales arroba. Guisantes, a 100 rs. uno. Oyejes, a 64 rs. uno. Corderos, a 28 rs. uno. Queso, a 65 rs. arroba. Aceite, a 73 reales arroba. Vino tinto, a 26 reales cántaro.

triduo las señoras doña Catalina Charro, doña Eustaquia de la Iglesia y doña Josefa Rodríguez. La fiesta principal será el día 24. A las siete y media misa de comunión general, con acompañamiento de armonium y motetes alusivos al acto. A las diez y media misa solemne en la que hará el pangeórico de la Santa el Sr. Coadjutor de la parroquia del Carmen Fr. D. Angel Garrrote. Por la tarde la función a las cuatro.

Harán su profesión los hermanos que hayan cumplido el año. A continuación se rezará el rosario, letanías cantadas, y reservado el Santísimo, saldrá la procesión, finalizando con la bendición papal para los terciarios. S. D. M. estará de manifiesto todo el día.

OBRAS DEL P. LUIS GETINO, O. P.

La evolución del P. Armitage. Estudio biográfico crítico del maestro Fr. Bartolomé de Medina. La autonomía universitaria y la vida de Fr. Luis de León. Historia de un convento (cartas al P. Blanco sobre el movimiento científico de San Esteban de Salamanca en el siglo XVI). El averroismo de Santo Tomás de Aquino. El proceso de Fr. Luis de León. Vida y procesos de maestro Fray Luis de León. Vida de Santa Catalina de Sena de propaganda. Todos estas obras se hallan de venta en la librería de Hernández, Rua, 4.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

21. - Jueves. - Santos Rufo, Gelasio, papa; Zenobio, Eutiquio y Esteban, mártires; y Columbaño, abad. Se reza de la Presentación de la Virgen en el templo, con rito doble mayor y color blanco. Catedral. - Desde las seis hasta las ocho San Martín. - A las seis y media, siete y media y ocho y diez y media. San Juan de Sahagún. - A las seis y media, siete y media y ocho y diez y media. Parroquia del Carmen. - A las siete y a las diez. Purísima Concepción. - A las siete y media. San Pablo. - A las siete. San José. - A las siete y media. San Juan. - A las siete y media. San José. - A las siete y media. Conventos de religiosas. - De media en mañana. Además se celebrará en la parroquia otras varias misas.

GACETILLAS

Todos los días al oscurecer se reza el mes de las ánimas en la parroquia de San Pablo. Los jueves y domingos hay plática después de rezado el rosario.

Ayer tarde desapareció de la plaza de San Justo una perrita zorrera, pelo negro; su dueño Eloy Méndez, habitante en dicha plaza, a número 1. Se le gratificará al que se la entregue.

Don Eugenio Carreras, juez de primera instancia de esta ciudad, para dar cumplimiento a la ejecutoria de causa seguida por hurto a Matías Martín González, ha acordado sacar a pública subasta con rebaja del 25 por 100 la venta de un reloj de bolsillo.

Esta tendrá lugar el día 30 del actual a las doce de la mañana. Los vecinos de Morille, José Martín Martín y Bienvenido de la Visitación Ramos, han solicitado la concesión de varias parcelas de terreno.

Según hemos oído, a primeros de año contraerá matrimonio el joven profesor de esta Universidad don Francisco Bernis con la bella señorita Rosa Madrazo.

Academia Palenque

En esta acreditada Academia se hará una rebaja en la pensión a todos los alumnos internos que en ella ingresen desde 1.º de Enero del año próximo. Terminado el reparto de la contribución territorial en Ciudad Rodrigo, se halla este expuesto al público para oír reclamaciones. Se han terminado en los pueblos del Pedroso y Santibáñez de Béjar las II has cobratorias de la contribución de edificios y solares.

SOMATOSE

Estimula en alto grado el apetito.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

"El Labaro," tiene servicio permanente

MADRID

Contra el duelo

Madrid 20, 10.45.

Muy en breve será presentado ante el Congreso de diputados un proyecto de ley relativo a la prohibición de los duelos.

Se piensa en la erección de un tribunal de honor con fuerza legal suficiente para dirimir las cuestiones que entre particulares surjan por causa del honor.

La redacción del proyecto ha sido encomendada a un notable jurista que desempeña un alto cargo en la carrera judicial. El barón de Albi, insigne propagandista de la liga antiduelistas, hace activas gestiones para reaar de los poderes públicos el apoyo necesario para la aprobación del mencionado proyecto.

Caminos vecinales

Madrid 20, 12.10.

Se ha dispuesto últimamente que se realicen por cuenta de la administración las obras de construcción del trozo segundo del camino vecinal que unirá al pueblo de Aldeatejada con las Veguillas, ambos de esa provincia.

En breve aparecerá en la Gaceta dicha disposición.

Las discusiones en el Senado

Madrid 20, 11.25.

Esta tarde continuará en la alta Cámara la discusión de la interpección planteada sobre las obligaciones de la enseñanza.

La sesión promete ser interesante.

La lotería nacional

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas.

33.458	(Madrid)
40.000	id. (Barcelona)
3.000	id. (Barcelona)
19	id. (Barcelona)
33.920	id. (Barcelona)
33.657	id. (Barcelona)
18.002	id. (Barcelona)
85.898	id. (Barcelona)
16.109	id. (Barcelona)
3.327	id. (Barcelona)
34.088	id. (Barcelona)
12.812	id. (Barcelona)
2.342	id. (Barcelona)
16.737	id. (Barcelona)
13.431	id. (Barcelona)
941	id. (Barcelona)
2.089	id. (Barcelona)
11.562	id. (Barcelona)
27.696	id. (Barcelona)
4.637	id. (Barcelona)
9.817	id. (Barcelona)
8.735	id. (Barcelona)
3.485	id. (Barcelona)
34.852	id. (Barcelona)
8.171	id. (Barcelona)
25.587	id. (Barcelona)
7.412	id. (Barcelona)
5.530	id. (Barcelona)
26.131	id. (Barcelona)
29.425	id. (Barcelona)
27.814	id. (Barcelona)
24.031	id. (Barcelona)
3.177	id. (Barcelona)
17.089	id. (Barcelona)

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Han sido premiados con 500 pesetas los siguientes números, vendidos en las Administraciones de Lotería de Salamanca:

4.539	Salamanca
12.341	id.
13.875	id.
20.687	id.
22.804	id.
29.331	id.
29.337	id.

PROVINCIAS

Un incendio

Madrid 20, 12.25.

Comunican de Bilbao que a las tres de la madrugada ha ocurrido en aquella capital un incendio bastante considerable.

Nadie se dio cuenta del incendio hasta que los vigilantes nocturnos lo notaron, dando las correspondientes señales de alarma.

El siniestro ha ocurrido en la casa del naviero Sr. Orbe.

Como consecuencia del incendio, la casa ha sufrido considerables desperfectos.

Uno de los cuartos en que se guardaban documentos de gran importancia ha quedado completamente destruido y los documentos de todo punto inservibles.

Se trabajó con tanta actividad y prontitud, que a los pocos instantes el incendio quedó sofocado.

El ferrocarril de Madrid a Bilbao Madrid 20, 12.25.

El día 30 del actual se celebrará en Bilbao una asamblea magna, a la que concurrirán personalidades de significación interesadas en el estudio del ferrocarril en proyecto de Madrid a Bilbao.

La Asamblea de Granada Madrid 20, 12.45.

La Asamblea general de asociaciones católicas obreras que está celebrándose en Granada ha despedido gran entusiasmo en toda España.

A la sesión de ayer tarde asistió el Ilmo. señor Obispo de Ciudad-Real, prior de las órdenes militares.

El señor Obispo de Badajoz se lamentaba del estado verdaderamente deplorable en que en su diócesis se encuentran los obreros católicos.

El Excmo. señor Arzobispo de Sevilla D. Enrique Almaraz señala el estado próspero de la propiedad comunal en la provincia de Palencia.

Fueron muchos los oradores que abogaron por la federación de los sindicatos agrícolas existentes en España.

Madrid 20, 11.25.

Dicen de Palma de Mallorca que los obreros del ferrocarril de Palma a Soller se han declarado en huelga general.

Hasta la fecha los huelguistas se presentan enteramente pacíficos. Piden la dirección del túnel, mejora en el jornal, y que el trabajo se limite a ocho horas.

Hoy continuará la discusión del tema que se viene ventilando sobre el régimen de la propiedad.

La Asamblea se está viendo de día en día más concurrida y será un acontecimiento y un gran paso para el desarrollo de la acción social católica.

EXTRANJERO

Los Reyes en peligro

Madrid 20, 11.10.

Según despachos que se reciben de Londres, los Reyes de España han sufrido un accidente que les ha puesto en gravísimo peligro.

Al regresar de la boda del Infante D. Carlos, su automóvil chocó con otro que caminaba en dirección contraria.

El choque fue bastante violento, pero la habilidad del chauffeur pudo evitar las consecuencias.

Los carruajes sufrieron averías de consideración.

Chinos y japoneses

Madrid 20, 10.25.

Telegramas que se reciben de París nos dan cuenta de que se han sublevado en la Isla Formosa las tropas chinas que bajo las órdenes de los japoneses ocupaban la región meridional de dicha isla.

La noticia parece que ha causado gran impresión en el Japón y se teme con algún fundamento que el suceso dé origen a serios conflictos.

Los japoneses se vieron obligados a dispersar por la violencia a un grupo de chinos que celebraba un mitin.

Los chinos huyeron refugiándose en la parte salvaje de la isla.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO	
	Día 19	Día 20
4 por 100 interior	81.52	
Idem fin de mes	81.63	
Idem deuda amortizable	100.20	
Acciones del Banco de España	455.50	
Idem de la C. A. de tabacos	495.50	
Paris 4 ocho días vista	12.80	
Cambios sobre Londres	28.50	
Bolsa Paris: 4 por 100 exterior	92.00	
Obligaciones de la Sociedad General	88.75	
Acciones preferentes de id.	90.00	
Idem ordinarias id.	38.50	

NOVELTY

CAFÉ RESTAURANT REPOSTERÍA

Almuerzo, 4 pesetas. Comida, 5 pesetas.

Se sirven cubiertos desde tres pesetas.

Luis Infante

Médico de baños

Consulta de once a una. Gratis de doce a una

AFUERAS DE SANCTI-SPIRITUS, NÚM. 1. (Almacén de maderas)

SE ROZAN

de 100 a 125 huebras de descepe de bardal en la dehesa de la Maza de San Pedro, término municipal de Villalba de los Llanos. Para tratar, el montaraz de la dehesa informará

Nuevo taller mecánico

CARPINTERÍA

Arsenio Andrés, Hijos Y SOBRINO

AVENIDA DE CANALES (PASO ESTACION) 46 SALAMANCA

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

BERNARDO GAZAPO

RUA, 51 SALAMANCA

VENTA DE CASA

Se vende una casa en buenas condiciones. Calle de Gibraltar número 4, con jardín, corral, p. zo, bodega, retrete y con vistas a la carretera de San Pablo, para convenir en el precio dirigirse a la Administración de este periódico.

Se vende

una casa de nueva planta, con comodidades, sita en la Cuesta del Carmen, números 8 y 10; informará D. Jacinto Acosta, administrador de Correos.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acidez, inapetencia, cefaleas, dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

IMPRESA DE CALATRAVA a cargo de Manuel P. Criado.

Desviaciones de la columna vertebral, torcedura de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid

D. Jerónimo Farré Gamell

PUERTA DEL SOL, NUM. 9, PRAL.

EL MÉDICO ESPECIALISTA AUXILIAR DE DICHO NOTABLE ORTOPÉDICO RECIBIRÁ CONSULTAS: EN SALAMANCA LOS DÍAS 2 Y 3 DE DICIEMBRE de once a una y de cuatro a siete EN EL HOTEL DEL COMERCIO. DÁNDOLE AVISO IRÁ A DOMICILIO. TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS. Lean los herniados la siguiente carta:

TESTIMONIO DE GRATITUD

Toboso (Toledo) 26 de Septiembre de 1907.

SEÑOR DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

Muy distinguido señor mío: Tengo el gusto de participarle que espero que en estos días se me ofrecerá la grata ocasión de saludarle personalmente en su casa, lo cual deseo vivamente, para darle las más cumplidas gracias por su acierto y profesional pericia, aplicada tan bien a mi padecimiento.

Gracias a Dios y a usted, me hallo, a mi juicio, en vías de curar, sin molestias, dolores, ni presión alguna, sintiendo que mi escasa fortuna no pueda ser la que deseara para corresponder mejor a sus merecidos trabajos; pero sí le testimoniaré siempre mi más sincera gratitud.

Quedando con este motivo una vez más de usted su atento seguro servidor, y en el Señor su agradecido servidor y capellán

Miguel Delgado Torrijos, Presbítero.

Conviene recordar que no construímos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puro de remesa. Lo mismo da que sea con resorte ó sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español, ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

Queréis adquirir datos y detalles que os interesan? Consultad con dicho médico auxiliar ó pedid al mencionado ortopédico D. Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entregará ó se envía gratis. Todas las consultas son gratis.

EN SALAMANCA, los días 2 y 3 de Diciembre en el HOTEL DEL COMERCIO. EN MADRID, todos los días no festivos, en el Gabinete Ortopédico, Puerta del Sol, núm. 9, principal, derecha, MADRID. Fundado en 1897.

Centro Pensión Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1 SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo a las Facultades e Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido a su régimen especial y a la continua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas e higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias salas distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas a este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

Los alumnos son acompañados a las respectivas clases oficiales por los inspectores, y a todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que a cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se sigue obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la preparación para ingresos en Normales e Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller y aprobar cualquier asignatura en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo de alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en este capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes cifras: 174; notables, 115; aprobados, 730 total de exámenes en seis años, 1.501; Bachilleres, 23; Licenciados en Derecho, 8; Medicina, 2; Ciencias, 1.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados, desde novena a once años.

Alimentación verdadera, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Pravia autorización, se formaliza toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director

LAS HERNIAS

Su curación por nuevo procedimiento

En Salamanca los días 21, 22, 23 y 24 de Noviembre

EN EL HOTEL PASAJE

Tratamiento externo-medical-contentivo presentado en esta población por D. F. Guerrero, Médico Hispano-americano, Especialista del Instituto de Organoterapia de Madrid, autorizado por R. O del 29 de Mayo de 1897.

Este moderno procedimiento reconocido por las eminencias de todos los países no necesita el empleo de la cirugía y obra estrechando los conductos hasta adquirir nuevamente el primitivo calibre; oblitera el cuello del saco herniario y tiende a la formación de tejidos fibrosos en el intervalo de los orificios, oponiéndose a la salida de la VISCERA.

El Sr. Guerrero se encontrará en Salamanca por asuntos profesionales hospedado en el Hotel Pasaje donde ofrece a todos los enfermos sus conocimientos científicos y pone a su disposición dicho procedimiento

EXTERNO-MEDICAL-CONTENTIVO

Horas de consulta: De once a una y de cuatro a seis de la tarde

Los días 25, 26 y 27 se hallará en Béjar hospedado en el Hotel del Comercio.

LICEO ESCOLAR,

COLEGIO PARA ALUMNOS DE INSTITUTO Y FACULTAD

DIRECTORES: D. FELIPE LA FUENTE, Licenciado en Filosofía y Letras, D. FRANCISCO GONZÁLEZ, Doctor graduado en Ciencias

El «LICEO ESCOLAR» es el que ha obtenido mejor resultado en los exámenes de Mayo y Junio: 10 matriculas de honor, 28 sobresalientes y 35 notables.

SE ADMITEN INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

REPASOS PARA LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Pídanse Reglamentos, Plaza de los Bandos, 5

En el Ayuntamiento de Cantaleja se celebrará a los once días desde su anuncio en el Boletín Oficial el arriendo en pública subasta de las especies de consumos.

El pliego de condiciones se halla expuesto en la secretaría de dicho Ayuntamiento.

Para los ronquera y toda afección de la garganta ó pulmones se recomiendan como remedio de probada eficacia el PECTORAL DE ANAQUHUTA y el ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP. Aun la tisis en su primer periodo ha cedido a su poderosa acción.

Hallándose en descubierto D. Gerardo de la Cruz en el pago de 247 pesetas 50 céntimos, la Administración de Hacienda de la provincia del negociado de minas, le avisa para que en término de 15 días haga efectiva dicha cantidad.

Se ha trasladado al número 4 de la misma calle, junto al arco de la Plaza, la conocida zapatería que estaba en la plazuela del teatro, o Liceo titulada LA EXCLUSIVA.

Doctor Riesco, número 4, junto al arco de la Plaza.

Parador de la Reina

Recomendamos a nuestros lectores este acreditado establecimiento por la economía y esmero de sus servicios.

Sirve comidas a sets reales el cubierto, con buen cocido, un principio, vino y postre, y por el mismo precio dos platos fuertes, vino y postre. Tiene amplias y cómodas habitaciones para hospedaje.

Admite pupilos a diferentes pensiones. Sirve comidas para bodas, etcétera, avisando con anticipación. Es casa de confianza para señores sacerdotes

Parador de la Reina, plazuela de la Reina, núms. 2 y 4.

He aquí el resultado de las observaciones hechas a las nueve de la mañana de hoy en el Instituto general y técnico:

Presión barométrica, 694.67.
Temperatura máxima al sol, 8.8.
Máxima a la sombra, 8.4.
Mínima, 3.4.
Viento, E. I.
Cubierto.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven sacerdote D. Rafael Lozano.

Ilustración católica

La Hormiga de Oro es la única en su clase. Tiene por objeto formar espíritus rectos y criterios justos y claros, proporcionando lecturas variadas y amenas, interesantes y de actualidad, amplia información gráfica, ilustraciones y obras de arte. Suscripción 10 pesetas año. Pídanse en las librerías y centros de suscripciones.

Los restos mortales del desgraciado Lorenzo Rodríguez, desde la Facultad de Medicina al Cementerio.

La calvicie es una enfermedad del cabello que se evita usando el agua LA FLOR DE ORO, por sus propiedades tónicas. Con su uso desaparece la caída y se estimula poderosamente al crecimiento del cabello, con su primitivo color; de modo que usando esta agua, nunca tendréis canas. Se vende en las perfumerías y droguerías.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios

Se necesitan agentes en todos los partidos. Oficinas, Plaza Mayor, número 10.

Arriendo de pastos

Se arriendan pastos de invierno para ovejas en la dehesa de Cortos de la Sierra. El montaraz de la misma dará razón.

Jaime Mañosa

DOCTOR RIESCO, EN FRENTE AL TEATRO DEL LICHO

CUELLOS, PUNOS Y GUANTES DE TODAS CLASES

METODO de corte, confección y planchado de camisería con dibujos de todos los patronos que se necesitan para practicarlos

UNA PESETA CIENTO CENTIMOS

JAI ME MAÑOSA

Doctor Riesco, 31, guantería (frente al Teatro del Liceo)

BUENA LIBRERIA, PAPELERIA

ORDENES DE RESCRITO

MÓDELOS PARA

AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS

MUNICIPALES

MIRAJER PARA ESCUELAS

Neto y Hernández

EMULSION NADAL

Es mejor que Scott y similares, por ser única que contiene 80 por 100 de aceite de hígado de bacalao de Noruega Lefoten todo asimilable. Usando aceite sin emulsionar, no se tolera bien y se pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embara- zo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores y coleccio- nario médico y farmacéutico de Barcelona. Medalla de plata. Farmacias y droguerías.

ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

DE MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 1, á las 4'33 mañana.
Mixto, regular, número 8, á las 9'20 mañana.
Sudexpres, número 11, á las 11'20 mañana.
Mercancías, discrecional, número 23, á las 18'30. Circula regularmente, hasta nue- vo aviso los martes y sábados.

HORAS DE SALIDA

PARA MEDINA DEL CAMPO

Correo, regular, número 2, á las 22'10.
Mixto, regular, número 4, á las 16'30.
Sudexpres, número 12, á las 22'54.
Mercancías, discrecional, número 24, á las 11'30. Circula regularmente, hasta nue- vo aviso, los martes y sábados.

COMBINACIONES DE ESTOS TRENES

El tren número 1 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte número 1 y 2 y combina en Salamanca con el tren número 1 de S. F. P. y 101 del Oeste, sin respon- der de este enlace.

El tren mixto número 3 toma en Medina los viajeros de los trenes del Norte nú- mero 16 y 16.

El sudexpres número 11 toma en Medina los viajeros del tren número 8 y com- bina en Salamanca con el tren número 7 de S. F. P.

El correo número 2 toma en Salamanca los viajeros del tren número 2 de Sala- manca á la frontera portuguesa y 103 del Oeste, sin responder de este enlace, y com- bina en Medina con los trenes del Norte números 22, 1 y 2.

El tren mixto número 4 toma en Salamanca los viajeros del tren número 11 del Oeste, sin responder de este enlace y combina en Medina con el tren del Norte núme- ro 12 y 11.

El sudexpres número 12 toma en Salamanca viajeros del tren número 8 de Sala- manca á la frontera portuguesa y combina en Medina con el tren del Norte número 7.

El correo número 24 toma en Salamanca viajeros del tren nú- mero 18 de A. S., del tren número 6 de S. F. P., y del tren número 113 del Oeste y combina en Medina con el tren del Norte número 21 y con el rápido número 10, si hay en él asientos disponibles.

HORAS DE ENTRADA

DE CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 2, correo, diario, á las 9'36 noche.
El tren número 5, mixto, diario, á las 18'18 mañana.
El tren número 8, sudexpres, circula los lunes, miércoles, jueves y sábados, á las 10'40 mañana.

El tren número 18, rápido, circula martes y viernes, á las 2'48 noche.

HORAS DE SALIDA

PARA CIUDAD-RODRIGO Y LA FRONTERA DE PORTUGAL

El tren número 1, correo, diario, á las 6' mañana.
El tren número 5, mixto, diario, á las 4'45 tarde.
El tren número 7, sudexpres, martes, miércoles, viernes y domingos, á las 11'26 mañana.

El tren número 15, rápido, miércoles y sábados, á las 4'45 mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE ASTORGA

El tren correo, diario, á las 4'23 tarde.
El tren mixto, diario, á las 4'40 mañana.
El tren de mercancías, circula los martes, á las 9'10 de la noche (de Zamora).

HORAS DE SALIDA

PARA ASTORGA

El tren correo, diario, á las 10'15 mañana.
El tren mixto, diario, á las 11 de la noche.

HORAS DE ENTRADA

DE PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 10'33 de la mañana.
El tren mixto, diario, á las 10 de la noche.

HORAS DE SALIDA

PARA PLASENCIA

El tren correo, diario, á las 4'55 tarde.
El tren mixto, diario, á las 5' mañana.

HORAS DE ENTRADA

DE VILA A SALAMANCA

El tren mixto, diario, á las 8'28 mañana.

HORAS DE SALIDA

El tren mixto, diario, á las 5 de la tarde.

ANEMIA * ESCROFULAS * CLOROSIS
Las Auténticas de PARIS
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (8 á 6 el día)
no se venden sueltas
Esfíense la Firma y el Rótulo verde
JARABE DE BLANCARD
Inalterable (3 á 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA * LINFATISMO * DEBILIDADES

EL RABIOSO DOLOR
DE MUELAS CARIADAS
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo
EL AIBAF SERDNA
(anagrama) de Andrés y Fabia farmacéutico premiado de Valencia.
Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixi- res que anuncian, sino que combate y VENCE EN EL ACTO á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.
SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas bote.

NOVEDAD INGLESA
LA ZURCIDORA MECANICA
Con ella se puede hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.
No debe faltar en ninguna familia
Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.
Depósito: Patent Magic Weaver, Paseo de Gracia, 97. BARCELONA.

INDISPENSABLES PARA EL TOCADOR
AGUA DE FLORIDA DE MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"
El más aromático y duradero.
En el Baño fortifica; en el Pajuelo y el Tocador refresca y delicia.
Tónico Oriental
PARA EL CABELLO.
Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante.
Limpia, Perfuma, Suaviza y Hermosura.
EL CABELLO Y LA BARBA.
Quita la caspa. Impulsa la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.
Básense siempre la "Marca Industrial" y firma de los únicos fabricantes **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

ENFERMEDADES BILIOSAS
El Gaseoso Laxante DE ANDRÉS Y FABIA
Farmacéutico premiado de Valencia
TORRIGE INMEDIATAMENTE: Inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades de menstruación, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.
Se emplea también como simple purgante por ser agradable a paladar, suave y rápido en sus efectos.
SE VENDE en Salamanca en la Farmacia de Villar y Pinto, plaza de la Verdura, y principales de la ciudad, á DOS pesetas caja.

HISTOGENO LLOPIS
Adoptado por el primer Dis- pensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lis- boa, etc., etc., para el trata- miento y curación de la TU- BERCULOSIS, ANEMIA, NEURASTENIA y enferme- dades consecutivas en general. Digestivo superior á todos los co- nocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. De- pósito para España: Pérez Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, número 7, Madrid.
PRECIO MÁXIMO EN TODA ESPAÑA. / Histógeno líquido. 5'50 pts. / Histógeno granulado. 5'50

UN ERROR
S el creer que por mediación de la AGEN- CIA Internacional de Anuncios HAA- SENSTEIN y VOGLER, Fernando VII, 2, ha de costar más cara la propa- ganda.
UNA VERDAD
S que los precios que pensamos en cuenta son los de la tarifa de los periódicos y que nuestra clientela disfruta grandes rebajas; quien utilice nuestros servicios obtendrá economía.
No ocupamos de la inserción de anun- cios en todos los periódicos, revistas, al- manaques, guías, etc., del mundo entero.

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS TEMPORALES PARA GARANTIA DE CREDITOS.—MIXTOS Y COMBINADO PARA LA PREVISION Y EL AHORRO.—RENTAS VITALICIAS DEFERIDAS E INME- DIATAS PARA JUBILACIONES.—SEGUROS DOTALES PARA CONSTITUIR LE- GADOS.
SEGUROS SOBRE LA VIDA SIN RECONOCIMIENTO FACULTATIVO
SEGURO-PENSION, CAPITAL Y RENTA VITALICIA ASEGURADOS, CON PRIMAS DUA- DE 1'85 PESETAS MENSUALES
SEGURO POPULAR ORIENTE PARA OBREROS.—SEGURO PARA LA REDENCION DEL SERVICIO
SEGUROS DE INCENDIOS
La Unión y el Fénix Español
MERCOR TAL CONFIANZA AL PÚBLICO, QUE SU CARTERA DE INCENDIOS ES LA MAYOR DE ESPAÑA Y LA MAYOR TAMBIÉN DE ESTA PROVINCIA.
TIENE 43 AÑOS DE EXISTENCIA
SUBDIRECTOR DON ANDRÉS P. CARDENAS

M. CARDENAS
SILLERO Y GUARNICIONERO
ARTICULOS DE VIAJE, ARMAS Y EFECTOS DE CAZA
15, San Pablo 15, Salamanca
Monturas y bridas de todas cla- ses, bocados, estribos, espue- las, fustas y látigos.
Gran surtido en cepillería, ga- muzas, esponjas, plumeros y betunes.
Muletas de todas clases, desde TRES PESETAS en adelante.
Sacos, cabás, portapapeles, porta- mantas y almohadas de goma.
Bañes, mimbra, cajas finas para viaje, frascos y merende- ras de aluminio, cubiertos, vasos y cestas para campo y viaje, portabastones y paraguas.
Cinturones de todas clases, polainas para caza y montar y calzado de caza.
Canas, estuches para escopetas, reclamos de todas clases y anebinos para caza.
Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes troncos y limoneras de todas clases y precios. Siempre hecho un gran surtido.
Escopetas para caza de las mejores marcas nacionales. Revólvers y pistolas de todas clases y precios.
GUARNICION DE GOMA
Indispensable en el invierno contra la humedad y el barro.
Chancos de caballero, 6'75 ptas. Chancos de señora, 5'50 ídem. Chancos de niño, 4'75 ídem.
Es el chanclo más elegante y duradero.
Botas altas, todas de goma, desde 25 pesetas par.
Se compone el calzado de goma comprado en esta casa.
MARCA LEGÍTIMA
Casa fundada en 1775. Premiadísima en varias Exposiciones
15, SAN PABLO, 15.—SALAMANCA

IMPRESA DE CALATRAVA
DE CALATRAVA
A CARGO DE ATENIDA
MANUEL PEREZ CRIADO
Colegio de Estudios Superiores de Calatrava
SALAMANCA
En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduados, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que pertenece al ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.
Especialidad en la confección de impresiones ilustradas
Se halla también de venta el CATECISMO DEL PADRE ASTETE, á 50 céntimos Cócena, y á 3 pesetas el 10.
VALES para la catequesis, á 5 pesetas el millar.
VIDAS DE SANTOS, muy útiles para propaganda, á 5 pesetas el 100.

LA VASCONIA
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO
OFICINAS: CALLE DE TORO, NUMERO 23
Se aseguran las cosechas en el campo y en la era á precios muy económicos

La Perla del Castellar
ES EL PURGANTE MAS COMODO eficaz y económico de todos los conocidos.
Analizado por el Dr. S. Ramón Cajal.
DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS
Madrid: Santiváñez, 5.—Barcelona: Balmes, 83.